

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/4915
3 agosto 1961

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1961, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA

Tengo el honor de transcribir a continuación el texto del cablegrama que el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba ha enviado el día 31 de julio de los corrientes al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez:

"A NOMBRE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA TENGO EL HONOR DE EXPRESAR A VUESTRA EXCELENCIA NUESTRO RESPALDO Y SOLIDARIDAD EN LA LUCHA QUE EL PUEBLO Y GOBIERNO TUNECINOS LIEBAN CONTRA LAS FUERZAS COLONIALISTAS QUE TRATAN EN FORMA DESPIADADA DE MANTENER SU DOMINIO EN SU TERRITORIO. LA AGRESION A BIZERTA DEMUESTRA BIEN A LAS CLARAS CUAL ES LA VERDADERA INTENCION DE LOS IMPERIALISTAS QUE LEJOS DE RECONOCER EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A SU AUTODETERMINACION ATENTAN CONTRA EL MISMO DESATANDO LA GUERRA CON SU SECUELA DE CRIMENES Y ATROPELLOS AL PUEBLO TUNECINO QUE SE LEVANTA AIRADO POR DEFENDER LA INTEGRIDAD DE SU SUELO PATRIO. EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO HA DADO INSTRUCCIONES A SU DELEGADO PERMANENTE EN NACIONES UNIDAS PARA QUE RESPALDE LA ACTITUD Y MANIFESTACIONES DE LA DELEGACION TUNECINA, APOYANDO LA CAUSA DE ESE NOBLE PUEBLO"

Con el ruego de que esta comunicación sea circulada como documento oficial del Consejo de Seguridad, aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado) Dr. Mario García Incháustegui
Embajador
Representante Permanente